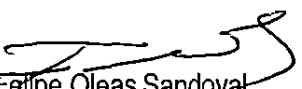




**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2680 de 02 de diciembre de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 02 de diciembre de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía FGLASESORES GERENCIALES S.A. del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, diciembre 16 del 2015

  
Ab. Felipe Oleas Sandoval  
**SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim<sup>2</sup>

Exp. 62115  
Tr. 15931